

Guayaquil, septiembre 24, 2015

Señora

CECILIA FAGGIONI ALZEN DE TAPIA

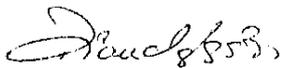
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de CORPORACION DE NEGOCIOS S.A. (CORNESA), celebrada el día de hoy, reeligió a Usted como GERENTE de la misma por un periodo de cinco años, teniendo como tal y de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones constantes en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

CORPORACION DE NEGOCIOS S.A (CORNESA), se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del Cantón de Guayaquil, Dr. Ovidio Correa Bustamante, el 1 de agosto de 1994, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de agosto de 1994.

Muy Atentamente,



Diana Tapia Faggioni

Secretaria Ad Hoc de la JUNTA GENERAL

Guayaquil, septiembre 24, 2015

Acepto el cargo para el que he sido designada.



CECILIA FAGGIONI ALZEN DE TAPIA

GERENTE



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.516
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:12:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CORPORACION DE NEGOCIOS S.A. (CORNESA)**, a favor de **CECILIA FAGGIONI ALZEN DE TAPIA**, de fojas **38.857 a 38.859**, Registro de Nombramientos número **12.410**.

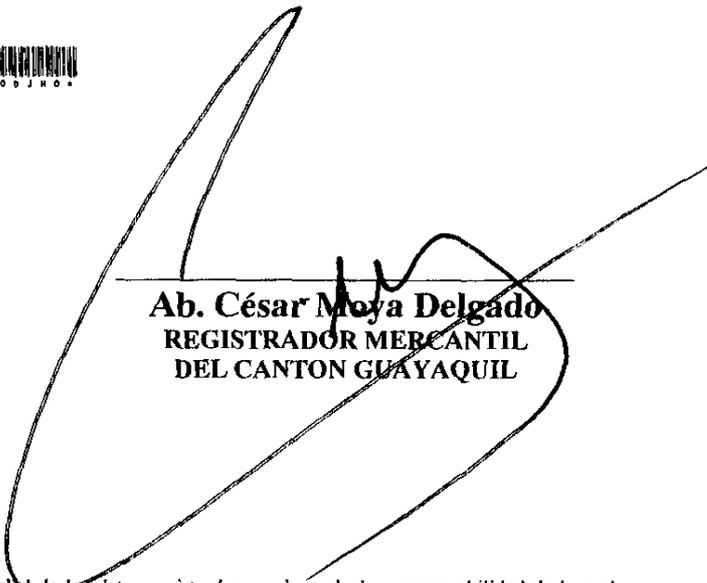
ORDEN: 48516

•••••

•••••

•••••

•••••



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de septiembre de 2015

REVISADO POR: *fo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Factura: 001-100-000056544

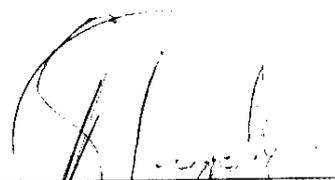


20200901010C00977

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901010C00977

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE JULIO DEL 2020, (9:29).


NOTARIO(A) SUPLENTE EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 06057-DP09-2020-JS

Ab. Araceli Coello Moreira
NOTARIO(A) SUPLENTE
DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



TRAMITE 0010000056544-20 03-02-20 13:44
DOCUMENTO Notarías de
EXP: 73599